RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO EC/2-012/21 A FAVOR DE MONTAJES DE CARPINTERIA FEREXMONT, S.L. (B91561829)

Resolución del Órgano de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (CSRTV) por la que se acuerda la Adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación del servicio de montaje y desmontaje de decorados para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (Expte. EC/2-012/21) consistente en el "**LICITACION Nº 34 ACUERDO MARCO SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE DECORADOS CARTUJA PERIODO: ENERO A MARZO 2024 PROGRAMAS "GENTE MARAVILLOSA", "ANDALUCÍA DE TARDE", "LA ENTREVISTA"** Licitación nº 34 (EC/2-012/21.34)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: La Dirección de Producción y Diseño de CSRTV con fecha 21 de diciembre de 2023 solicita la necesidad de proceder a la contratación del "LICITACION Nº 34 ACUERDO MARCO SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE DECORADOS CARTUJA PERIODO: ENERO A MARZO 2024 PROGRAMAS "GENTE MARAVILLOSA", "ANDALUCÍA DE TARDE", "LA ENTREVISTA"".

SEGUNDO: Con fecha 21 de diciembre de 2023 se envía invitación para participar en esta licitación a las empresas incorporadas al Acuerdo Marco para la contratación del servicio de montaje y desmontaje de decorados para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A, que son las siguientes:

- JONATHAN PIZARRO SANCHEZ (44049410V)
- MONTAJES DE CARPINTERIA FEREXMONT, S.L. (B91561829)
- 16 ESCALONES PRODUCCIONES, S.L. (B91711614)
- INGENIERIA DE EVENTOS, S.L.(B90309790)

Es copia auténtica de documento electrónico

TERCERO: El plazo de presentación de ofertas terminó el 26 de diciembre de 2023 a las 10:00 Horas.

CUARTO: Con fecha 26 de diciembre de 2023 a las 12:03 horas se procede a la apertura de las ofertas presentadas cuyos contenidos, en síntesis, son los siguiente (Importe IVA excluido):

- JONATHAN PIZARRO SANCHEZ (44049410V)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	**Nº PREV. DE SERV.**	**IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**	**IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**
Servicios de Montaje de decorados del programa "Gente Maravillosa", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	10	719 €	7.190€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Gente Maravillosa" conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	11	719 €	7.909€
Servicios de Montaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	719 €	8.628€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	719 €	8.628€
Servicios de Montaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	344 €	1.032€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	344 €	1.032€
TOTAL			**34.419 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

- MONTAJES DE CARPINTERIA FEREXMONT, S.L. (B91561829)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	**Nº PREV. DE SERV.**	**IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**	**IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**
Servicios de Montaje de decorados del programa "Gente Maravillosa", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	10	690€	6.900€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Gente Maravillosa" conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	11	680€	7.480€
Servicios de Montaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	680€	8.160€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	680€	8.160€
Servicios de Montaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	325€	975 €
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	320€	960€
TOTAL			**32.635€**

QUINTO: La Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en su sesión celebrada en el día 26 de diciembre de 2023 acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa MONTAJES DE CARPINTERIA FEREXMONT, S.L. (B91561829) al ser la oferta con mejor relación calidad-precio, que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación y no supera el importe máximo de licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar la presente licitación a la empresa MONTAJES DE CARPINTERIA FEREXMONT, S.L. (B91561829) según el siguiente detalle (Importes IVA excluido):

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	**Nº PREV. DE SERV.**	**IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**	**IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA EXCLUIDO)**
Servicios de Montaje de decorados del programa "Gente Maravillosa", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	10	690€	6.900€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Gente Maravillosa" conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	11	680€	7.480€
Servicios de Montaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	680€	8.160€
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "Andalucía de tarde", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	12	680€	8.160€
Servicios de Montaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	325€	975 €
Servicios de Desmontaje de decorados del programa "La Entrevista", conforme al Calendario de Producción y Plan de Trabajo.	3	320€	960€
TOTAL			**32.635€**

SEGUNDO: El plazo de ejecución del referido servicio será Enero – Marzo 2024.

Es copia auténtica de documento electrónico

TERCERO: Esta adjudicación se realiza a favor de la oferta presentada con mejor relación calidad-precio y que no supera el importe máximo de licitación. Dicha oferta cumple todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación.

CUARTO: Esta adjudicación se notificará y se publicará en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

QUINTO: El contrato se entenderá perfeccionado desde la adjudicación del mismo, no precisándose de su formalización.

SEXTO: Contra la Resolución reseñada en el encabezamiento de este escrito se podrá interponer recurso de alzada ante el Director General de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente a aquel en que se haya notificado el acto recurrido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Frente a la resolución de dicho recurso cabrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, según se dispone en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha abajo indicada.
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV
Juan de Dios Mellado Pérez

Es copia auténtica de documento electrónico